



Bases II concurso #PhDenlaUC

La Escuela de Doctorado (EDUC) y la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de la Universidad de Cantabria (UC) convocan la segunda edición del concurso denominado #PhDenlaUC, con el objetivo de divulgar la investigación realizada por los participantes de la UC a un público no especializado de una manera atractiva.

Este concurso constará de varias fases con el fin de evaluar la capacidad de redacción y las habilidades comunicativas.

1. Participantes

- 1.1 Podrán participar doctorandos y doctorandas que se encuentren, al menos, en segundo año de un Programa de doctorado de la UC, que tengan matrícula activa y al corriente de pago en el curso 2019-20, y que no hayan defendido la tesis en el momento de presentación de solicitudes.
- 1.2 Los candidatos deberán contar con el visto bueno de su director/a de tesis a través del envío de la autorización de participación firmada.
- 1.3 Cualquier dato o información sobre la investigación divulgada por los participantes durante el concurso debe ser susceptible de difusión pública. Si existiese algún contenido que debiera ser protegido y hubiese algún acuerdo de confidencialidad, los participantes se abstendrán de hacerlo público durante su intervención. La UC no se responsabiliza de las posibles infracciones que pudieran derivarse de dicho incumplimiento.
- 1.4 Los participantes se comprometen a estar presentes el día de la celebración de la segunda fase del concurso que podría celebrarse presencial o telemáticamente, según lo estime oportuno la organización.
- 1.5 La participación en todas las fases de esta iniciativa podrá convalidarse por 10 horas de formación transversal (Competencia Básica IV “Comunicación, divulgación y docencia en la ciencia”).

2. Inscripciones

- 2.1 Para participar en el concurso se enviarán los siguientes datos:
 - DATOS: Nombre y apellidos del participante, email institucional y teléfono de contacto.
 - TÍTULO: Breve y de carácter divulgativo (máximo 50 caracteres, incluyendo espacios)
 - TEXTO: Explicación de los contenidos de la investigación de la tesis doctoral de manera divulgativa (máximo 3000 caracteres, incluyendo espacios)
 - AUTORIZACIÓN. Documento firmado con el visto bueno del director/a de la tesis.
- 2.2 Las solicitudes se enviarán antes del **30 de octubre de 2020** a la siguiente dirección de correo electrónico culturacientifica_uc@unican.es.



3. Jurado

Cada fase estará valorada por un jurado popular y por un jurado experto. El jurado experto estará compuesto por un miembro de la EDUC, un miembro del Servicio de Comunicación de la UC y un miembro de la Comisión de Cultura Científica de la UC.

4. Desarrollo

4.1 Selección previa de concursantes

En esta fase se seleccionarán 10 de las solicitudes enviadas para continuar en la participación del concurso.

Un jurado experto seleccionará 2 proyectos por cada rama de conocimiento (Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura), que pasarán a la siguiente fase. En caso de que no haya suficientes proyectos presentados en una rama, se elegirán proyectos de las otras ramas para cubrir las 10 plazas.

El jurado experto valorará los siguientes aspectos: claridad, detalle de la investigación e impacto social de los textos.

Los resultados serán comunicados vía email o telefónica antes del 9 de noviembre de 2020.

4.2 FASE 1: Valoración de habilidades de redacción

En esta fase, los 10 participantes seleccionados serán evaluados teniendo en cuenta el impacto de su entrada en redes sociales y el texto divulgativo largo que han enviado.

Para ello, los participantes deberán enviar los siguientes datos:

- TEXTO PARA REDES: Se utilizará en Facebook, donde se incluya: nombre del participante (o cuenta de facebook), texto divulgativo sobre la tesis doctoral y hashtag #PhDenlaUC (máximo 250 caracteres, incluyendo espacios)
- TEXTO PARA REDES: Se utilizará en Twitter, donde se incluya: nombre del participante (o cuenta de Twitter), texto divulgativo sobre la tesis doctoral y hashtag #PhDenlaUC (máximo 250 caracteres, incluyendo espacios)
- FOTO: Relacionada con el proyecto, ya sea de elaboración propia o de algún repositorio, pero siempre con licencia creative commons
- FICHA: Datos del participante (nombre completo, rama del conocimiento, foto del participante y redes sociales)

Estos datos se enviarán antes del 27 de noviembre de 2020 a la siguiente dirección de correo electrónico culturacientifica_uc@unican.

Los TEXTOS de los 10 seleccionados se colgarán en la página web de la UCC+i con los datos de la ficha del participante.

Los TEXTOS PARA REDES se colgarán en la red social correspondiente, Facebook o Twitter de la UCC+i, acompañados de la foto del proyecto que ha sido enviada y un enlace que llevará al



apartado de la página web de la UCC+i, donde se encontrará el título, el texto divulgativo y la ficha del participante.

La evaluación de los proyectos se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Valoración por el jurado popular. Transcurridos 8 días, incluyendo el día de publicación, se medirá el impacto de la entrada teniendo en cuenta los siguientes parámetros de Facebook y Twitter, que tendrán la misma consideración:

Facebook:

Número de “Me gusta, comentarios y veces que se compartió”

Número de “Clicks en el enlace”

Twitter:

Número de “Interacciones totales”

Se sumará el número total de impactos obtenidos por cada participante y se otorgarán las puntuaciones del 10 al 1, siendo 10 el proyecto con mayor número de impactos y 1 el de menor impacto

La subida de los textos en las redes sociales (Twitter y Facebook) se realizará a la misma hora, siguiendo el calendario que se presenta a continuación, así como las fechas de la valoración del impacto:

Ramas	Subida textos	Valoración de impacto
Humanidades	12 de enero	19 enero
Ciencias Sociales y Jurídicas	19 enero	26 enero
Ciencias de la Salud	26 enero	2 febrero
Ciencias	2 febrero	9 febrero
Ingeniería y Arquitectura	9 febrero	16 febrero
Humanidades	16 febrero	23 febrero
Ciencias Sociales y Jurídicas	23 febrero	2 marzo
Ciencias de la Salud	2 marzo	9 marzo
Ciencias	9 marzo	16 marzo
Ingeniería y Arquitectura	16 marzo	23 marzo

- Valoración por jurado experto. Este jurado valorará el texto divulgativo atendiendo a los siguientes criterios: claridad, detalle de la investigación e impacto social. Se otorgarán las puntuaciones del 10 al 1, siendo 10 la valoración máxima y 1 la menor.



4.3 FASE 2: Valoración de habilidades comunicativas

En esta fase, los 10 participantes explicarán el contenido de su tesis en una intervención limitada de tiempo, con un lenguaje sencillo, inteligible y accesible al gran público. Se premiará la capacidad para comunicar ideas de un modo efectivo a un público no especializado.

Los participantes presentarán en 3 minutos su proyecto de investigación ante un jurado experto en una jornada abierta al público. Podrán ayudarse de una presentación en power point con una sola imagen, que puede ser diferente o igual a la que se presentó en la primera fase. La jornada, que tendrá lugar previsiblemente en abril, será grabada en vídeo.

La evaluación de los proyectos se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Valoración por un jurado experto. Este jurado valorará las presentaciones atendiendo a los siguientes criterios: comprensión, contenido y comunicación. Se otorgarán las puntuaciones del 10 al 1, siendo 10 la valoración máxima y 1 la menor.
- Valoración por el jurado popular. Los vídeos de cada participante serán subidos a las redes sociales Twitter y Facebook y transcurridos 8 días, incluyendo el día de publicación, se medirá el impacto de la entrada teniendo en cuenta los siguientes parámetros, que tendrán la misma consideración:

Facebook:

Número de “Me gusta, comentarios y veces que se compartió”

Número de “Clicks en el enlace”

Twitter:

Número de “Interacciones totales”

Se sumará el número total de impactos obtenidos por cada participante y se otorgarán las puntuaciones del 10 al 1, siendo 10 el proyecto con mayor número de impactos y 1 el de menor impacto.

La subida de los textos en las redes sociales (Twitter y Facebook) se realizará a la misma hora.

4.4 Valoración final y premios

La calificación final resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en los cuatro apartados, haciendo un total de 40 puntos máximo. La participación en ambas fases es obligatoria.

Los premios serán para los dos primeros clasificados y consistirán en:

Primer premio: la edición de un vídeo animado sobre el proyecto de investigación y 500 euros.

Segundo Premio: la edición de un vídeo animado sobre el proyecto de investigación y 300 euros.



Estos vídeos serán publicados en la web institucional y en el canal de YouTube de la Universidad de Cantabria en un plazo máximo de dos meses. Tendrán audio y subtítulos. La parte gráfica consistirá en una explicación conceptual animada de las dos tesis ganadoras.

NOTA: Los premios podrán declararse desiertos si se considera que no cumplen con la calidad requerida.

5. Autoría y derechos de propiedad intelectual

Los organizadores podrán ejercer, en el ámbito mundial y por el máximo periodo que permite la ley, los derechos de comunicación pública, distribución y reproducción, siempre mencionando la autoría y sin contraprestación económica alguna, de todos los textos, intervenciones grabadas y vídeos premiados para la promoción del certamen y de otras actividades propias de la Universidad de Cantabria, incluida la cesión a medios de comunicación y difusión.

6. Aceptación.

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

Con la colaboración de:

